

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "METROURBAN S.A." REALIZADA EL 24 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes abril de dos mil diez y siete, en la oficina de la compañía METROURBAN S.A ubicada en la Calle Rumipamba E2-324 y Av. Amazonas, siendo las 15h00 horas, se reúnen e instalan los siguientes accionistas de la compañía, quienes representan el 100 % del capital social conforme el cuadro siguiente:

No. ACCIONISTAS	ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO USD(\$)	CAPITAL PAGADO USD(\$)	# DE ACCIONES DE \$1	PORCENTAJE (%)
1	LUIS ALBERTO OÑA CASTELBLANCO	\$ 300	\$ 300	300	18,02%
2	DIANA CRISTINA OÑA CASTELBLANCO	\$ 190	\$ 190	190	11,41%
3	RICHART OMAR BENAVIDES VELASQUEZ	\$ 148	\$ 148	148	8,89%
4	DORA ANDREA OÑA CASTELBLANCO	\$ 122	\$ 122	122	7,33%
5	NUBIA LIZANDRA OÑA CASTELBLANCO	\$ 115	\$ 115	115	6,91%
6	JAIME XAVIER AGUILAR TEJEDA	\$ 109	\$ 109	109	6,55%
7	NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE	\$ 109	\$ 109	109	6,55%
8	JUAN FERNANDO COBO LUNA	\$ 109	\$ 109	109	6,55%
9	ESTEBAN JOSE NUÑEZ TORRES	\$ 107	\$ 107	107	6,43%
10	EDISON PATRUCIO JACOME CALDERON	\$ 99	\$ 99	99	5,95%
11	MARIA HELEN TORRES ERAZO	\$ 99	\$ 99	99	5,95%
12	KATTY EUGENIA NUÑEZ BAZANTE	\$ 79	\$ 79	79	4,74%
13	ESTEBAN EFRAIN CHAVES ARREGUI	\$ 79	\$ 79	79	4,74%
TOTALES		\$ 1.665	\$ 1.665	\$ 1.665	100,00%

Convocados a esta Junta General Ordinaria, por el Gerente General de la compañía, mediante correo electrónico del 9 de abril de los corrientes, los accionistas se reúnen e instalan en Junta General y UNIVERSAL de conformidad a lo dispuesto en la Codificación de la Ley de Compañías artículo 238, estando presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario, dar lectura art. 26, 27, 28 de la ley de compañías.
2. Lectura y ratificación del acta anterior
3. Conocer y aprobar el informe del gerente general del ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2017
5. Conocer y aprobar los informes del comisario, auditor y oficial de cumplimiento para el ejercicio económico 2017
6. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2017.
7. Nombramiento del comisario y auditor para el ejercicio económico 2018

Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la compañía y como Secretario el Gerente General de la misma. Se comunica que los estados financieros e informes ya estuvieron a disposición de los accionistas previo a esta Junta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO.- El Sr. Presidente da la bienvenida a los accionistas, el secretario de la Junta procede a verificar el quórum presente, se constata la asistencia total de los accionistas y *se declara instalada.*

SEGUNDO PUNTO.- El Sr. Gerente General, da lectura al acta de Junta anterior. Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta quien mociona la aprobación del informe. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, APROBAR la moción presentada.

TERCER PUNTO.- Toma la palabra el señor Gerente de la compañía, quien da lectura de su informe de Gerencia para el periodo 2017, al final el mismo solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de este informe. Previamente conocido y discutido por los Accionistas y una vez sometido a votación, la Junta resuelve APROBAR por unanimidad el informe, sin existir votos en blanco ni abstenciones.

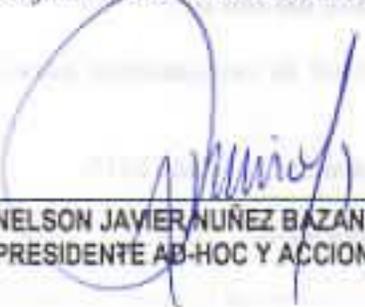
CUARTO PUNTO.- De conformidad al artículo 292 de la ley de compañías, el Presidente Ad-Hoc, interviene para pedir a los asistentes la revisión de: estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de flujos de efectivo, estado de cambios de patrimonio de los accionistas y las notas a los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el mismo que estuvo disponible previamente. Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta quien mociona la aprobación de los estados financieros. Previamente conocido y discutido por los Accionistas y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, conocer y APROBAR el contenido de los mismos.

QUINTO PUNTO.- Toma la palabra el señor Secretario de la Junta y da lectura a los informes que estuvieron previamente disponibles tanto de: Comisario, Auditor, las notas adjuntas y del oficial de cumplimiento UAF, en lo que corresponde al ejercicio fiscal 2017, para luego de lo cual solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido del mismo. Previamente conocido y discutido por los Accionistas y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad APROBAR los tres informes, sin existir votos en blanco ni abstenciones.

SEXTO PUNTO.- toma la palabra el Señor Gerente, el cual manifiesta que en base al estado de resultados que presenta pérdidas al período fiscal 2018, por lo cual no existen utilidades a repartir. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por APROBAR la decisión, sin existir votos en blanco ni abstenciones.

SEPTIMO PUNTO.- se somete a consideración la ratificación de la Ing. Myriam Pasquel como Comisario para el año fiscal 2018. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad la ratificación de la mencionada como Comisario para el año fiscal 2018, sin existir votos en blanco ni abstenciones. Se somete a consideración la ratificación de la Ing. Beatriz Maldonado como la auditora para el año fiscal 2018. La Junta aprueba por unanimidad a la mencionada moción, sin existir votos en blanco ni abstenciones.

Siendo las 17h00 horas se da por terminado la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente acta, e inmediatamente se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada y firmada por los accionistas presentes. Para constancia de todo lo actuado, firman el Presidente de la sesión conjuntamente con el Secretario que certifica.


NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE
PRESIDENTE AD-HOC Y ACCIONISTA


LUIS ALBERTO OÑA CASTELBLANCO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA Y ACCIONISTA



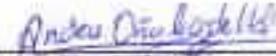
DIANA CRISTINA OÑA CASTELBLANCO
ACCIONISTA



RICHARD OMAR BENAVIDES VELASQUEZ
ACCIONISTA



NUBIA LIZANDRA OÑA CASTELBLANCO
ACCIONISTA



DORA ANDREA OÑA CASTELBLANCO
ACCIONISTA



JAIME XAVIER AGUILAR TEJEDA
ACCIONISTA



EDISON PATRICIO JACOME CALDERON
ACCIONISTA



JUAN FERNANDO COBO LUNA
ACCIONISTA



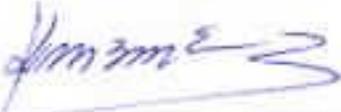
ESTEBAN EFRAIN CHAVES ARREGUI
ACCIONISTA



MARIA BELEN TORRES ERAZO
ACCIONISTA



ESTEBAN JOSE NUÑEZ TORRES
ACCIONISTA



KATTY EUGENIA NUÑEZ BAZANTE
ACCIONISTA